



NO SE HA REALIZADO  
 SE HA REALIZADO  
 SE HA REALIZADO PARCIALMENTE

NO SE HA REALIZADO  
 SE HA REALIZADO PARCIALMENTE  
 SE HA REALIZADO

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE: FRANK JOSEPH  
 APELLIDOS: FRANK  
 NOMBRES: FRANK JOSEPH  
 CÉDULA DE IDENTIDAD C.I.C.: 73735259-5  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973

**DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)**

MATERIALES	ENTRERIOS INFERIOR		ENTRERIOS SUPERIOR		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION	
	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
TEJAS								
ALBAÑILERIA								
MADEIRA								
ALUMINIO								
VIDRIO								
ACERO								
PLASTICO								
PAPEL								
OTROS								

OBSERVACIONES:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL INGENIERO: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

INGENIEROS S.A. 2022 - NAVIA

1040622

2014	13	08	01	P-3.590
------	----	----	----	---------

PRIMER TESTIMONIO.-

ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION.-  
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: ANGEL VELEZ MENENDEZ Y  
ELENA BONILLA MOREIRA.-  
A FAVOR DEL SEÑOR FRANK CEVALLOS PALMA.-

CUANTIA: USD. \$.194.407.00.-  
FECHA: 04 DE JUNIO DEL 2014.-

*Sello*  
*06/10/14*

COMPRAVENTA Y UNIFICACION: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: ANGEL NICANOR VELEZ MENENDEZ Y ELENA EUGENIA BONILLA MOREIRA A FAVOR DEL SEÑOR FRANK JONNATHAN CEVALLOS PALMA.-

CUANTIA: \$. 194.407,00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de junio del año dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor ANGEL NICANOR VELEZ MENENDEZ, casado, acompañado de su esposa la señora ELENA EUGENIA BONILLA MOREIRA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor FRANK JONNATHAN CEVALLOS PALMA, soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA Y UNIFICACION, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA Y UNIFICACION, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señores: ANGEL NICANOR VELEZ MENENDEZ y ELENA EUGENIA



BONILLA MOREIRA, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENEDORES"; y, por otra parte el señor FRANK JONNATHAN CEVALLOS PALMA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de tres lote de terrenos ubicados en la Avenida Diecinueve del Barrio Los Almendos - Santa Marianita de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a los señores: Carlos Ordoñez Rendón, Luis Ordoñez Rendón, Carlos Ordoñez Troya y María Rendón Macías, mediante Escrituras Públicas de Compraventas, celebradas en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de noviembre del mismo año de su otorgamiento, lotes de terrenos que tienen las siguiente medidas y linderos:

1640617  
**LOTE UNO:** Por el Frente, nueve metros sesenta centímetros y lindera con la Avenida Veinte; Por Atrás, nueve metros treinta centímetros y lindera con Propiedad del menor Luis Gabriel Ordoñez Rendón; Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros y lindera con Propiedad de la señora Teresa Palacios Vélez; y, Por el Costado Derecho, diecisiete metros y lindera con terrenos del señor Carlos Ordoñez Troya, teniendo una superficie total de: CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

1640619  
**LOTE DOS:** Por el Frente, nueve metros y lindera con la Avenida Diecinueve; Por Atrás, nueve metros sesenta centímetros y lindera con Avenida Veinte; Por el Costado Derecho, treinta y cuatro metros y lindera con Propiedad del señor Luis Ordoñez Rendón y Carlos Ordoñez Rendón; y, Por el Costado Izquierdo, treinta y cuatro metros y lindera con propiedad de Caterina Borro Muentes, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS DIECISEIS METROS

CUADRADOS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS. LOTE TRES: Por el Frente, nueve metros y lindera con la Avenida Diecinueve; Por Atrás, nueve metros treinta centímetros y lindera con Propiedad de Carlos Eduardo Ordoñez Rendón; Por el Costado Derecho, diecisiete metros y lindera con Propiedad de la señora Teresa Palacios Vélez; y, Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros y lindera con propiedad de los cónyuges Carlos Ordoñez Troya y cónyuge, teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA Y UNIFICACION: Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad de los tres lotes de terrenos descritos en la cláusula segunda que antecede, y además el comprador por medio del presente instrumento procede a unificar los tres lotes de terrenos que se encuentran ubicados en la Avenida Diecinueve y Veinte, Barrio "Los Almendros" - Santa Marianita de la Parroquia y Cantón, los mismos que de acuerdo al Certificado emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, quedan unidos entre sí, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciocho metros y lindera con Avenida Diecinueve; Por Atrás, diecinueve metros veinte centímetros y lindera con Avenida Veinte; Por el Costado Derecho, treinta y cuatro metros y lindera con Propiedad de Teresa Palacio Vélez; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta y cuatro metros y lindera con propiedad de Caterina Borro Muentes, teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea.



1040613

1040622

su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Marillac Mero Mero, con Matrícula Numero Mil novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46084

De acuerdo a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46084:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de mayo de 2014*  
 Municipio: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Rol Catastral Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**CONTENIDOS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con tres lotes de terrenos ubicados en la avenida diecinueve del Barrio Los Almendros - Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta. LOTE UNO.- POR EL FRENTE: Con nueve metros sesenta centímetros y lindera con la avenida veinte. POR LAS TRAS: Con nueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad del menor Luis Gabriel Ordoñez Rendón. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete metros y lindera con propiedad de la Sra. Teresa Palacios Vélez; y POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros y lindera con terrenos del Sr. Carlos Ordoñez Troya. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FICHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.572 05/11/1999	1.004

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

Fecha: viernes, 05 de noviembre de 1999  
 Folio Inicial: 1.004 - Folio Final: 1.005  
 Número de Inscripción: 1.572 Número de Repertorio: 3.318  
 Lugar donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Municipio de Cantón: Manta  
 Fecha de Enjambamiento/Providencia: miércoles, 29 de septiembre de 1999  
 Resolución:

Los señores Sr. Carlos Eduardo Ordoñez Troya y la Sra. María Ismenia Rendón Macías de Ordoñez, por sus propios derechos y por los que le faculta como representante legal de su hijo menor Luis Gabriel Ordoñez Rendón y Sr. Carlos Eduardo Ordoñez Rendón, por sus propios derechos venden a favor del Ing. ANGEL NICANOR tres lotes de terrenos ubicados en la avenida diecinueve del Barrio Los Almendros - Santa Marianita de la Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.



LOTE TRES.- Con un área total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.  
 Lotes de terrenos descritos los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una Superficie total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01533590	Velez Menendez Angel Nicanor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08984341	Ordoñez Rendon Carlos Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010141	Ordoñez Rendon Luis Gabriel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01104269	Ordoñez Troya Carlos Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010140	Rendon Macias Maria Ismenia	Casado	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:28:07 del miércoles, 14 de mayo de 2014

A petición de: *Angel Velez Menendez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chavez*  
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46087



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46087:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de escritura: miércoles, 14 de mayo de 2014  
Partida: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Único de Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**DESCRIPCIÓN REGISTRAL:**

Compraventa relacionada con tres lotes de terrenos ubicados en la avenida diecinueve del Barrio Los Almendros - Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta. LOTE DOS: - POR EL FRENTE: Con nueve metros y lindera con la avenida diecinueve. POR ATRÁS: Con nueve metros sesenta centímetros y avenida veinte. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y cuatro metros y propiedad del Sr. Luis Ordoñez Rendón y Sr. Carlos Ordoñez Rendón, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cuatro metros y propiedad de Caterina Borro Rendón. Con una Superficie total de TRESCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS Y VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**ACTOS Y MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compraventa	1.572 05/11/1999	1.004

**DETALLE REGISTRAL:**

**RESUMEN DE COMPRA VENTA**

Fecha de escritura: viernes, 05 de noviembre de 1999  
Folio Inicial: 1.004 - Folio Final: 1.005  
Número de inscripción: 1.572 Número de Repertorio: 3.318  
Se guarda el original: Notaría Cuarta  
Cantón: Manta  
Fecha de inscripción/Providencia: miércoles, 29 de septiembre de 1999  
Resolución:  
Resolución:



Los señores Sr. Carlos Eduardo Ordoñez Troya y la Sra. María Ismenia Rendón Macías de Ordoñez, por sus propios derechos y por los que le faculta como representante legal de su hijo menor Luis Gabriel Ordoñez Rendón y Sr. Carlos Eduardo Ordoñez Rendón, por sus propios derechos venden a favor del Ing. ANGEL NICANOR GARCÍA VERA tres lotes de terrenos ubicados en la avenida diecinueve del Barrio Los Almendros - Santa Marianita de la Parroquia y Cantón Manta. Superficie total de CINCO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. Superficie total de TRESCIENTOS DIECISEIS METROS CUADRADOS Y VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS.



LOTE TRES - Con un área total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS. Lotes de terrenos descritos los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una Superficie total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01533590	Velez Menendez Angel Nicanor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08984341	Ordoñez Rendon Carlos Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010141	Ordoñez Rendon Luis Gabriel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01104269	Ordoñez Troya Carlos Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010140	Rendon Macias Maria Ismenia	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:29:27 del miércoles, 14 de mayo de 2014

A petición de: *Angel Velez Menendez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*  
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, que se diere un traspaso de dominio conlleva un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de Propiedad.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46088;

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de mayo de 2014*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con tres lotes de terrenos ubicados en la avenida diecinueve Barrio Los Almendros - Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta. **LOTE TRES.**  
**EL FRENTE:** Con nueve metros y lindera con la avenida diecinueve. **POR ATRÁS:** Con nueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Carlos Eduardo Ordoñez Rendón.  
**POR EL COSTADO DERECHO:** Con diecisiete metros y lindera con propiedad de la Sra. Teresa Palacios Vélez, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con diecisiete metros y lindera con propiedad de los Cónyuges Carlos Ordoñez Troya y Cónyuge. Con un área total de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.** **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.572 05/11/1999	1.004

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.- Compraventa**

Inscrito el: viernes, 05 de noviembre de 1999  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.004 - Folio Final: 1.005  
Número de Inscripción: 1.572 Número de Repertorio: 3.318  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de septiembre de 1999  
Escritura/Juicio/Resolución:

**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Los Cónyuges Sr. Carlos Eduardo Ordoñez Troya y la Sra. María Ismenia Rendón Macías de Ordoñez, por sus propios derechos y por los que le faculta como representante legal de su hijo menor Luis Gabriel Ordoñez Rendón, el Sr. Carlos Eduardo Ordoñez Rendón, por sus propios derechos venden a favor del Ing. ANGEL NICANOR VELEZ MENENDEZ, tres lotes de terrenos ubicados en la avenida diecinueve del Barrio Los Almendros - Santa Marianita, de la Parroquia y Cantón Manta.  
**LOTE UNO.-** Con una Superficie total de **CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS**



CENTIMETROS CUADRADOS.  
 LOTE TRES.- Con un área total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y  
 CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.  
 Lotes de terrenos descritos los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una Superficie total de  
 SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

**Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01533590	Velez Menendez Angel Nicanor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08984341	Ordoñez Rendon Carlos Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010141	Ordoñez Rendon Luis Gabriel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01104269	Ordoñez Troya Carlos Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010140	Rendon Macias Maria Ismenia	Casado	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comera Venta	1		

**Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Elaborado a las: 15:31:14 del miércoles, 14 de mayo de 2014

Asesoración de: *Angel Velez Menendez*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez  
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



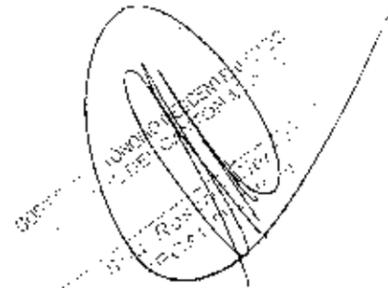
Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



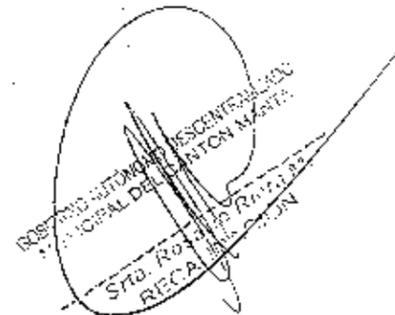
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-04-06-17-010	165,65	50623,25	136262	283107
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301533590	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	BARRIO LOS ALMENDROS AV.20	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR	
1313152555	CEVALLOS PALMA FRANK JONATHAN S.A.	S/N	124,45		124,45	
			VALOR PAGADO		124,45	
			SALDO		0,00	

EMISION: 6/3/2014 3:32 ROSARIO RIERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-04-06-17-010	165,65	50623,25	136261	283106
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301533590	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	BARRIO LOS ALMENDROS AV.20	Impuesto principal		506,23	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		151,57	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		657,80	
1313152555	CEVALLOS PALMA FRANK JONATHAN S.A.	S/N	VALOR PAGADO		657,80	
			SALDO		0,00	

EMISION: 6/3/2014 3:32 ROSARIO RIERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

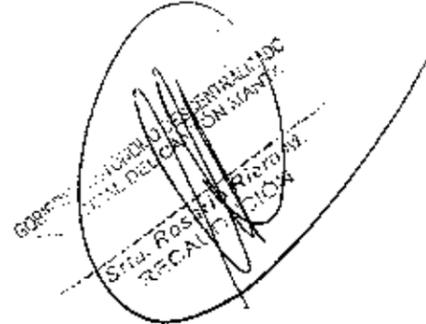




6/3/2014 3:33

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-04-06-19-000	316,20	98441,00	136284	283109
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301533590	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	BARRIO LOS ALMENDROS AV. 19 Y 20	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		297,84	
			TOTAL A PAGAR		298,84	
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1313152585	CEVALLOS PALMA FRANK JONNATHAN	S/N	SALDO		0,00	

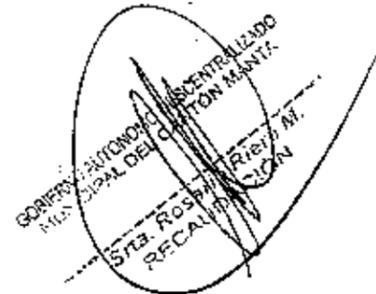
EMISION: 6/3/2014 3:33 ROSARIO RIERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



6/3/2014 3:33

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-04-06-19-000	316,20	98441,00	136283	283108
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301533590	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	BARRIO LOS ALMENDROS AV. 19 Y 20	Impuesto principal		984,43	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		269,32	
			TOTAL A PAGAR		1253,73	
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		1253,73	
1313152585	CEVALLOS PALMA FRANK JONNATHAN	S/N	SALDO		0,00	

EMISION: 6/3/2014 3:33 ROSARIO RIERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

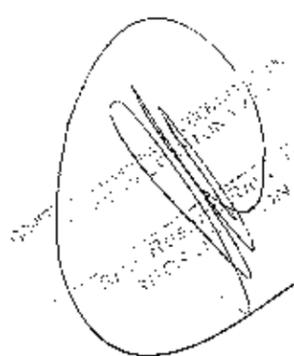


6/3/2014 3:33

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SCLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-04-06-18-000	155,65	47442,75	136286	283111
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301533590	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	BARRIO LOS ALMENDROS AV.19	GASTOS ADMINISTRATIVOS		100		
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		179,75		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1313152595	CEVALLOS PALMA FRANK JONATHAN	S/N	179,75				
			VALOR PAGADO		179,75		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 6/3/2014 3:33 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

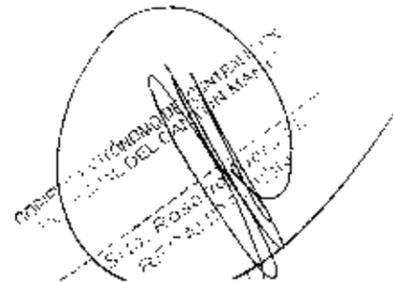


6/3/2014 3:34

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SCLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-04-06-18-000	155,65	47442,75	136285	283110
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301533590	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	BARRIO LOS ALMENDROS AV.19	Impuesto principal		474,43		
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		142,76		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1313152595	CEVALLOS PALMA FRANK JONATHAN	S/N	617,19				
			VALOR PAGADO		617,19		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 6/3/2014 3:34 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

0009306

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR  
DIRECCIÓN : LOS ALMENDROS AVDA. 19 Y 20

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 314115  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 23/05/2014 08:15:48

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

### VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de agosto de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUERTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0092760

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELEZ MENEZES ANGEL NICANOR  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
1040618000 LOS ALMENDROS AV.19  
1040617000 LOS ALMENDROS AV.20  
1040619000 B/LOS ALMENDROS AV. 19 Y 20  
Manta, veinte y siete de Mayo del dos mil catorce



*[Handwritten signature]*  
TESORERÍA MUNICIPAL  
MANTA



## AUTORIZACION

No. 04-1020

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la **UNIFICACIÓN** de cuatro (4) lotes de terreno; el primero, que tiene un área de 165,65m<sup>2</sup>, otorgada por la notaría Cuarta el 29 de septiembre de 1999 e inscrita el 05 de noviembre de 1999, Clave catastral N° 1040617000; el segundo tiene un área de 316,20 m<sup>2</sup>, otorgada por la notaría Cuarta el 29 de septiembre de 1999 e inscrita el 05 de noviembre de 1999, Clave catastral N° 1040619000; el tercero, que tiene un área de 155,55m<sup>2</sup>, otorgada por la notaría Cuarta el 29 de septiembre de 1999 e inscrita el 05 de noviembre de 1999, Clave catastral N° 1040618000; , dichos predios se encuentran ubicados en la avenida 19 y 20, barrio "Los Almendros" - Santa Mañanita, parroquia Manta del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:

**EL PRIMERO: Propiedad de Ángel Nicanor Vélez Menéndez, otorgada por la notaría Cuarta el 29 de septiembre de 1999 e inscrita el 05 de noviembre de 1999: 165,65m<sup>2</sup>**

Frente: 9,60m. - Avenida 20

Atrás: 9,30m. - Propiedad del menor Luis Gabriel Ordoñez Rendón

Por el costado izquierdo: 17,00m- Propiedad de la Sra. Teresa Palacios Vélez

Por el costado derecho: 17,00m- terreno del Sr. Carlos Ordoñez Troya

**EL SEGUNDO LOTE: Propiedad de Ángel Nicanor Vélez Menéndez, otorgada por la notaría Cuarta el 29 de septiembre de 1999 e inscrita el 05 de noviembre de 1999: 316,20m<sup>2</sup>**

Frente: 9,00m. - Avenida 19

Atrás: 9,60m. - Avenida 20

Por el costado derecho: 34,00m- Propiedad del Sr. Luis Ordoñez Rendón y Sr. Carlos Ordoñez Rendón

Por el costado izquierdo: 34,00m- Propiedad de Caterina Borro Muentes

**EL TERCERO: Propiedad de Ángel Nicanor Vélez Menéndez, otorgada por la notaría Cuarta el 29 de septiembre de 1999 e inscrita el 05 de noviembre de 1999: 155,55m<sup>2</sup>**

Frente: 9,32m. - Avenida 19

Atrás: 9,30m. - Propiedad de Carlos Eduardo Ordoñez Rendón

Por el costado derecho: 17,00m- Sra. Teresa Palacios Vélez

Por el costado izquierdo: 17,00m- Propiedad de los cónyuges Carlos Ordoñez Troya y Sra

**MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS TRES (3) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE FRANK JONNATHAN CEVALLOS PALMA: 637,40m<sup>2</sup>**

Frente: 18,00m. - Avenida 19

Atrás: 19,20m. - Avenida 20

Por el costado derecho: 34,00m- Propiedad de Teresa Palacio Vélez

Por el costado izquierdo: 34,00m- Propiedad de Caterina Borro Muentes

### NOTA:

- > No existe afectación al Plan Regulador
- > La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0070-DACRM-DCR-14 de fecha 29 de Mayo del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 30 de Mayo del 2014

Arq. Galo Álvarez González  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida por el trámite y se respalda en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, asumiendo de responsabilidad al certificar, si se comprobare que el presente documento contiene falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. R. García

Dirección: Calle 9 y Av.4  
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1:25

Nº 0064832

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ANGEL NICANOR VELEZ MENEDEZ

ubicada BARRIO LOS ALMENDROS AV.20 , AV 19 Y 20, AV 19 AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA UNIFICACION asciende a la cantidad cuyo \$ 194407.00 CIENTO NOVENTA CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES CON 00 /100 .

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA UNIFICACION

WPICO

Manta, 03 de JUNIO del 20 2014



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

[Firma manuscrita]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**  
**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

Nº 0113196

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

No. Certificación: 113196

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

No. Electrónico: 22205

Fecha: 28 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-06-17-000

Ubicado en: BARRIO LOS ALMENDROS AV.20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 165,65 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

1301533590

Propietario

ANGEL NICANOR VELEZ MENENDEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 50523,25

CONSTRUCCIÓN: 0,00

50523,25

Son: CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

*Abg. David Eduardo Ruffern*  
Director de Avalúos, Catastros y Registros

505,25  
13,57  
491,68  
13,57  
505,25





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0113312

No. Certificación: 113312

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 28 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22206

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-06-19-000

Ubicado en: BARRIO LOS ALMENDROS AV. 19 Y 20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 316,20 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1301533590

VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	96441,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>96441,00</u>

Son: NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

*Abg. David Cedeño Roperón*

Director de Avalúos, Catastros y Registros

101378  
29834  
155037





**CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

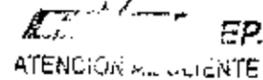
*Manta, 09 de Mayo del 2014*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el(la) señor(a) VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR con CI 1301533590 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 365114-566315-637835-1174994-5191853-6013106-244087 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.*

*Atentamente,*

 EP.  
ATENCION AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO  
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE  
VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR  
CI 1301533590

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION E REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130153359-0

VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR  
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA

13 FEBRERO 1951

0017 00128 M

MANABI/BOLIVAR  
 CALCETA 1951



EQUATORIANA \*\*\*\*\* E33351222

CASADO ELENA EUGENIA BONILLA MOREIRA

SUPERIOR ING. CIVIL

NICOL ANGEL VELEZ  
 ANGELA MENENDEZ

MANABI 14/07/2008

14/07/2020

REN 0752164



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

101

101 - 0263 1301533590

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANABI	
MANABI		1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



*Frank Jonnathan*



*Vulda*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIZULACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N.º 131315259-5

CIUDADANIA: ECUATORIANA  
APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS PALMA FRANK JONNATHAN  
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-09-10  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: SOLTERO




*6/2/14*

INSTRUCCION: BACHILLERATO  
PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEVALLOS LOOR SIMON BOLIVAR  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALMA GARCIA ROSA NARCISA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA  
2013-03-09  
FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-06

E13391122





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023-0236 1313152595

NUMERO DE CERTIFICADO: 023-0236  
CÉDULA: 1313152595  
NOMBRE: CEVALLOS PALMA FRANK JONNATHAN

MANABI  
PROVINCIA: MANTA  
CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 2  
PARROQUIA: PARROQUIA  
ZONA: URBANA

*J. J. J.*

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIAMENTE VALORADA

USD-1:25

Nº 0113311

No. Certificación: 113311

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22204

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-06-18-000

Ubicado en: BARRIO LOS ALMENDROS AV.19

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 155,55 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1301533590

VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	47442,75
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>47442,75</u>

Son: CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

*Abg. David Caceres Ripera*

Director de Avalúos, Catastros y Registros



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130260627-0

BONILLA MOREIRA ELENA EUGENIA  
MANABÍ/SUCRE/BAHÍA DE CARAQUEZ

17 DICIEMBRE 1954

REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN 0132 01362 F

MANABÍ/SUCRE

BAHÍA DE CARAQUEZ 1954

*Elena Moreira*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E1323

CASADO ANSEL NICANOR VELEZ

SEUNDARIA COMERCIANTE

JORGE BONILLA

ALZIRA MOREIRA

MANABÍ 25/01/2005

2570172017

REN 0416400

REN

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

014 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

014-0175 1302606270

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BONILLA MOREIRA ELENA EUGENIA

MANABÍ MANABÍ

PROVINCIA MANABÍ

MANABÍ MANABÍ

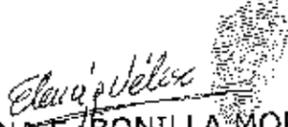
CANTÓN MANABÍ

*Elena Moreira*

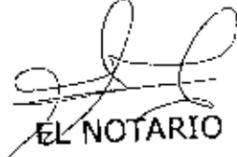
EL PRESIDENTE DE LA JUEZA

todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de  
acto. Doy Fe. - *ca*

  
ANGEL N. VELEZ MENENDEZ  
C.C. No. 130153359-0

  
ELENA E. BONILLA MOREIRA  
C.C. No. 130260627-0

  
FRANK J. CEVALLOS PALMA  
C.C. No. 131315259-5

  
EL NOTARIO



RECEBO ANTE MI Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO  
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU  
REGISTRAMENTO.- EL NOTARIO.- (13 FOJAS). ESC. No.2014-13-08-01-P-3.590.-



  
Ab. Jorge Granollera B.  
Notario Público Primera  
Manta - Ecuador